

Defensoría del Pueblo se compromete a evaluar casos de presos políticos en Venezuela

La defensora del pueblo, Eglée González Lobato, recibió en su despacho a representantes de la ONG Alianza para la Libertad de los Presos Políticos, con quienes acordó establecer una mesa técnica para profundizar la revisión y el seguimiento individualizado de los casos presentados por esta organización.

“El interés superior de la Defensoría del Pueblo es la protección y defensa de los derechos humanos. Queremos mantener una relación cercana y respetuosa con ustedes. Contamos con un equipo sensibilizado que ha venido haciendo seguimiento a estos casos y debemos continuar fortaleciendo la articulación institucional para avanzar en respuestas concretas”, expresó la defensora del pueblo.

González Lobato escuchó los planteamientos y testimonios de las representantes, y destacó la importancia de fortalecer los mecanismos institucionales de seguimiento, así como la articulación con los órganos competentes, para contribuir a la protección efectiva de los derechos de las personas privadas de libertad.

Reiteró que «la institución mantiene una política de puertas abiertas y continuará recibiendo y atendiendo los planteamientos de familiares, organizaciones sociales y distintos sectores de la sociedad, en el marco de sus competencias constitucionales».

Durante la reunión, las representantes de la ONG -Alejandra Vera, Yamileth Vidal y Mayra Morales- solicitaron la mediación y actuación defensorial en asuntos relacionados con atención médica oportuna, celeridad procesal, condiciones de detención y respeto a la dignidad humana. Asimismo, plantearon la revisión de la situación jurídica de las personas que consideran privadas de libertad por razones políticas.

Monitoreamos